ellos, a sus funciones tutelares: el Sr. Dato ha de considerar que muchos de nuestros compañeros trabajan como un obrero, perciben menos que un obrero, son despedidos con menor obstáculo y con menor peligro de complicación que un obrero.

Si el Sr. Dato aplicara a tales consideraciones su característico criterio, resolvería seguramente a plena satisfacción nuestro pleito; por esto dejamos dicho que en buena lógica podemos fundar en él legítimas esperanzas. Sin embargo, como *en buena lógica*, raramente se llega a la presidencia del consejo por las infructuosidades de nuestra política, hemos de aguardar prudentemente a manejar el incensario mientras los hechos no vengan a armonizar, por felíz coincidencia, con esa buena lógica.—*J. V. C.*

INTERESANTE

El Ayuntamiento de esta ciudad ha elevado al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra una instancia solicitando la modificación del cupo para filas señalado por la Exma. Comisón Mixta de Reclutamiento de Gerona, a esta población, en 1912.

Funda su pretensión en que modificada la base que sirvió para efectuar el señalamiento, o sea el número de útiles que ingresaron en Caja en 1.° de Agosto del expresado año, debió sufrir variación el número correspondiente de hombres asignado tomando el total de útiles ingresados en Caja en la expresada época.

En el escrito se expresa: «Que al efectuarse, en 1912, por la Exma. Comisión Mixta de Reclutamiento de Gerona, la distribución del cupo para filas, tomó por base la de 36 reclutas disponibles o sea el número de los ingresados en Caja en 12 de Agosto, correspondiendo, en su virtud, 27 soldados y alcanzando el señalamiento al número 43 del sorteo.=En méritos de la revisión ordenada por R. O. de 12 de Octubre de 1912 y acuerdo de la expresada Comisión, de 28 de los propios mes y año, fueron declarados temporalmente excluidos por defecto de potencialidad 13 reclutas de los ingresados en Caja en completo de útiles y que formaron base del cupo para el señalamiento primiitivo=Por la R. O. antes citada se previno quedaran sin cubrir todas las vacantes o bajas que con motivo de la revisión ocurrieren en el cupo de filas ya señalado, prevención oportunamente cumplimentada al ser llamados a concentración los reclutas del reemplazo de que se trata.=Con motivo de la revisión practicada en el actual año y por supresión del factor peso o por alcanzar la talla o perímetro torácico, han sido declarados útiles 16 mozos del reemplazo de 1912.=Si, conforme está ordenado, son llamados a filas todos los declarados útiles cuyo número del sorteo está comprendido entre el de los incorporados del año mencionado, resultará que por haber interpretado, en 1912, la Comisión Mixta de Gerona, equivocadamente el número 197 del Cuadro de inutilidades físicas anexa a la vigente Ley de Reclutamiento, este Ayuntamiento y con él cuántos estén en el mismo caso, habrá aportado al cupo de filas más reclutas de los que le correspondan.=Para demostrarlo basta consignar los siguientes datos:

Base de cupo con inclusión de los declarados después inútiles	36
Correspondieron al 0 736 %	27
Ultimo número del sorteo que cubrió cupo.	43
Utiles después de la revisión de 28 Octubre 1912	23
Correspondian en la citada proporción	17
Número del sorteo que habría cubierto cupo	30

Muy equitativo que los números inferiores al 30 cuyas bajas después de la revisión autorizada no fueron cubiertas, vayan a filas por haber sido declarados útiles en el actual año, pero no el que sean llamados tambien a concentración los números superiores al citado, ya que de no ocurrir la meritada equivocación, no figurarian entre los del cupo para filas de 1912.=Por todo lo cual etc.»

Damos noticia del transcrito recurso, por medio del Boletín de la Asociación por si nuestros compañeros, estudiando sus fundamentos y caso de estimarlos pertinentes, pueden recurrir tambien en defensa de los interesados a quienes afecta.

ARTURO BALDRÍS.

Santa Coloma de Farnés 27-11-1913.

Arxiu Municipal de Girona. Boletín de la Asociación de Secretarios del Ayuntamiento y Empleados de Oficina Municipales de la Provincia de Gerona. 1/12/1913. Pàgina 2